



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquenses de 1917"

Toluca de Lerdo, México; a 17 de noviembre de 2017  
No. de Oficio: 2310100000-030/2017

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E



En respuesta a su oficio número SI-CI-1627/2017, de fecha seis de noviembre de dos mil diecisiete, por medio del cual requiere información para dar respuesta a la solicitud de información pública número, 00223/SINF/IP/2017, ingresada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, a través del cual se requiere lo siguiente:

*"atenta y respetuosamente solicito a usted me informe cual es la denominación y domicilio de la empresa encargada de la liberación de pagos por las afectaciones de las obras del Tren Interurbano México Toluca, en el tramo que comprende la zona de la Terminal ubicada en Zinacantepec, de toda vez que el suscrito soy titular de la parcela 112 Z-1 P1/1 ubicada en el Ejido de San Antonio Buenavista, del Municipio de Toluca, Estado de México, de la cual una fracción está siendo ocupada sin mi consentimiento, o bien me sea informado ante quien debo dirigirme para solucionar la situación de la afectación a mi parcela.*

**CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN:** empresa liberadora de pagos por afectación de los trabajos del tren interurbano México Toluca en la zona de la terminal de Zinacantepec, estado de México" (sic)

Sobre el particular y con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 3 fracción XXXIX, 4 segundo párrafo, 12 segundo párrafo, 59 fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1 y los transitorios segundo y cuarto del Decreto de reforma 244 de la Honorable "LIX" Legislatura del Estado de México, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; hago de su conocimiento que derivado de una búsqueda en los archivos de esta unidad administrativa, no obra información relacionada con la información solicitada; sin embargo, se sugiere ingrese su petición a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, lo anterior de conformidad con los artículos 2, fracción I, inciso b) y 5

de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; 6 y 36 fracciones XXI y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

**SECRETARÍA DE COMUNICACIONES**  
**SECRETARIA**  
**PARTICULAR**



GOBIERNO DEL  
**ESTADO DE MÉXICO**

"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquenses de 1917"

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
MTRA. NURIA ZENÓN ECHENIQUE  
SERVIDORA PÚBLICA HABILITADA SUPLENTE  
DE LA SECRETARÍA PARTICULAR

**SECRETARÍA DE COMUNICACIONES**  
SECRETARIA  
PARTICULAR